

Pardalis

Revista de divulgación científica

CONVOCATORIA ABIERTA

Recepción de



manuscritos



Universidad
Autónoma
de Nayarit



Licenciatura en
Biomedicina
Ambiental
Traslacional



/ Revista Pardalis

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) a través de la licenciatura en Biomedicina Ambiental Traslacional (LIBAT), invita a docentes, personas que se dediquen a la investigación, así como estudiantes de nivel superior y al público interesado en la ciencia a publicar en la revista de divulgación científica PARDALIS.

En PARDALIS buscamos artículos de divulgación científica que expliquen fenómenos naturales, avances tecnológicos y detalles culturales, utilizando un lenguaje claro y cercano, sin sacrificar la precisión de la información. ¡Anímate a publicar con nosotros!

BASES

1. PARDALIS es una revista de publicación continua, con números anuales, por lo que la recepción de manuscritos está abierta permanentemente y los artículos se publicarán posterior a su aceptación por la oficina editorial.

2. Solo se recibirán manuscritos en español, que no hayan sido publicados anteriormente ni esten siendo evaluados por otra revista.

3. Somos una revista Multidisciplinaria, es decir, que aceptamos trabajos de todas las áreas del conocimiento.

4. Los manuscritos deberán presentarse en letra Arial 12, doble espacio, en un formato editable, como MS Word®, OpenOffice, RTF o WordPerfect. Te recomendamos utilizar nuestras [plantillas](#) para facilitar tu escritura.

5. Es necesario que el lenguaje sea comprensible y directo, evitando el uso de jerga técnica y expresiones complicadas que no aporten claridad al texto. El abuso de tecnicismos puede ser motivo de rechazo.

6. La primera página del manuscrito deberá incluir el título del artículo, se sugiere que sea corto y atractivo para el público. Además deberá incluir nombre completo del autor(a) o autores, sus datos de localización (teléfono y correo electrónico), así como un resumen de no más de 400 palabras del artículo.

7.-La revista *Pardalis* cuenta con cinco secciones, al realizar el envío se deberá señalar la sección a la que corresponde el manuscrito y apegarse a los lineamientos de cada sección:

I. **Actualidad en la ciencia:** Artículos sobre temas del momento, con el objetivo de brindar información oportuna y veraz. Puede tener hasta 3 autores y 5 cuartillas de longitud.

II. **Ciencia en la vida cotidiana:** Los manuscritos deben centrarse en curiosidades científicas, datos interesantes y reflexiones sobre la aplicación práctica de la ciencia en el día a día. La extensión máxima permitida es de 3 cuartillas y solo se admitirán hasta 3 autores.

III. **La ciencia del entretenimiento:** Reseñas y comentarios sobre libros, películas y otras fuentes de entretenimiento desde una perspectiva analítica que invite a la reflexión y al diálogo. Se permite una extensión de 3 cuartillas y se admite un autor(a).

IV. **Biografías:** Los manuscritos deberán centrarse en la narración de las vidas de personajes ilustres, que hayan tenido un impacto en su campo o en la ciencia en general. Se permite solo un autor(a) y un máximo de 3 cuartillas.

V. **Correspondencia:** Cartas de los lectores dirigidas a la revista para discutir artículos publicados anteriormente. Las contribuciones a esta sección deberán ser concisas, no mayores a dos cuartillas y con un solo autor(a).

8.- Gráficas, tablas e imágenes deberán entregarse en un archivo aparte y señalar su ubicación en el texto. Estas no contarán para la longitud máxima del manuscrito. Se recibirán en un formato JPG o PNG de 300 dpi.

9.- La bibliografía citada deberá seguir la Guía de Normas APA 7ª Edición y se dividirá en dos:

I. **Referencias:** Las citas que sean indispensables para la completa comprensión del tema, serán referidas en el texto y enlistadas al final bajo el subtítulo de “Referencias”. Para su rápida identificación, en el cuerpo del texto se mencionará el apellido de los autores citados, seguidos por el año de publicación, entre paréntesis; al final del artículo se enlistarán los datos bibliográficos completos en orden alfabético de acuerdo al apellido del primer autor.

Revista Pardalis te sugiere un número no mayor de 10 referencias en tu manuscrito, favoreciendo fuentes recientes de información y evitando la repetición excesiva.

II. **Lecturas recomendadas:** Se pide incluir una lista de *Lecturas recomendadas* al final del manuscrito con el objetivo de ampliar la información que se proporcione al público, estas fuentes no deberán referenciarse dentro del texto. Se sugiere un límite de 3 lecturas recomendadas.

10. Se deberá incluir una breve ficha de los autores (as) con fotografía al final del documento.

11. Un mismo autor podrá publicar un máximo de dos artículos por número de la revista PARDALIS.

12. Todos los manuscritos se someterán a un arbitraje de doble ciego y la decisión de aceptación o rechazo será inapelable.

13. Solo se reciben manuscritos a través de la plataforma digital <https://pardalis.uan.edu.mx>, en la que los autores deberán registrarse y se les informará, a través de la misma del estatus de su manuscrito en un plazo no mayor a tres meses a partir de su envío.

14. El comité editorial permite el uso moderado de herramientas de inteligencia artificial (IA) en alguna parte de su manuscrito, siempre que se garantice su uso ético y la declaración correspondiente.

En tal caso, quien escribe deberá declarar el nombre de la herramienta utilizada y detallar el alcance de su uso, incluyendo el grado de responsabilidad en la conceptualización del manuscrito, revisión ortográfica y/o gramatical, gestión bibliográfica, síntesis, o elaboración de imágenes. El abuso de estas herramientas estará a consideración del comité editorial.

Finalmente, se debe incluir la siguiente leyenda “Asumimos la responsabilidad del contenido de este manuscrito”.

15.- Cualquier eventualidad o imprevisto será juzgado por el comité editorial de la revista.